

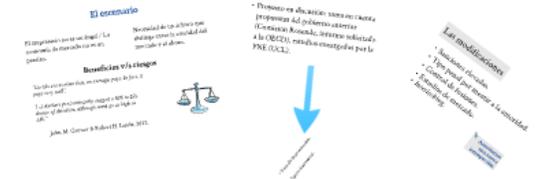
# Los nuevos imperativos de la libre competencia

1. La economía de mercado genera riqueza, pero sus mismos actores la pueden estropear:



La paradoja

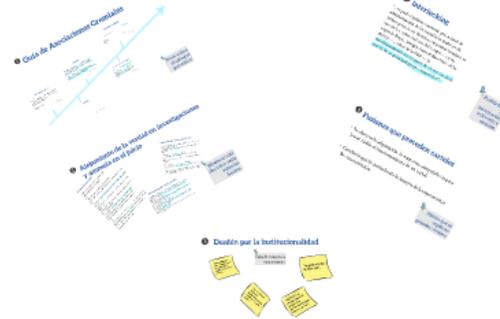
3. Es necesario fortalecer el régimen de sanciones:



2. La economía de mercado necesita un buen árbitro:

- ¿Basta la autorregulación? ¿Bastan la moral y la ética?
- El árbitro debe ser los organismos estatales de libre competencia.
- El Estado puede estar desregulado.
- FNE y TDLG no quieren reemplazar la economía de mercado.
- ¿Qué reglas se debe aplicar?
- La ley debe ser disuasiva / Que sea caro cometer faltas.
- Hasta hoy no lo ha sido y eso podría cambiar en el futuro cercano. ✓

## Casos concretos



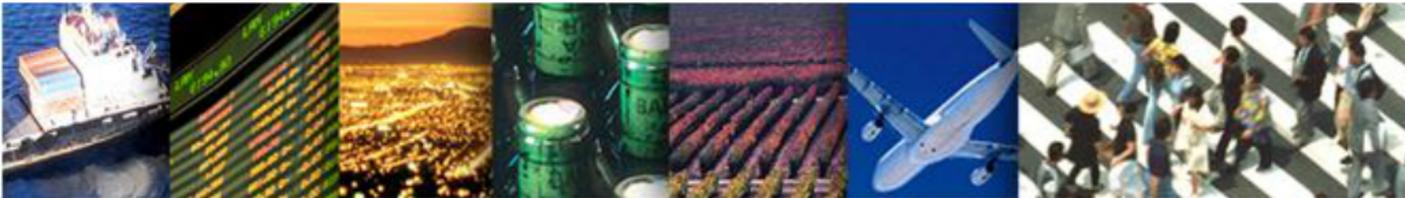
## Reflexión final

- En libre competencia es posible aumentar la confianza público - privada: 
- Con árbitros técnicos, capacitados e informados.
- Con jugadores conscientes de su poder y responsabilidad y que no creen que la pelota les pertenece.



# ¿Paradojas de la libre competencia?

FISCALIA  
NACIONAL  
ECONOMICA



IV Congreso Empresa y Sociedad 2015

Icare

Felipe Irrarázabal Ph.  
Fiscal Nacional Económico  
26 de agosto de 2015

# Las paradojas

- "Salvar el capitalismo de los capitalistas".
- El Estado protege la economía de mercado.
- Mayores sanciones para evitar el descrédito de la economía de mercado.

# Casos concretos

## 1 Guía de Asociaciones Gremiales



No se valora el esfuerzo preventivo

## 2 Alejamiento de la verdad en investigaciones y amnesia en el juicio

Declaración ante el TJDC  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."

Alejamiento de posiciones ante el TJDC  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."

Bloquean una discusión seria sobre los hechos.

Alejamiento de posiciones ante el TJDC  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."

## 3 Desdén por la institucionalidad

Falta de conciencia y poco temor.

"Es gente a la que le falta calle".

"Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."  
 "Yo sé que cuando yo me encontraba en el TJDC..."

## 5 Interlocking

"...se pudo también constatar que, a nivel de administración de las sociedades matrices de ambos grupos, un director, en primer término, es uno de los controladores del Grupo ---; y en segundo lugar, integra tanto el directorio de la matriz ---, como de la filial --- y, simultáneamente forma parte de directorio de la matriz de su principal grupo competidor".

Posible flujo de información relevante y sensible.

## 4 Fusiones que preceden carteles

- Se observa la adquisición de empresas competidoras para hacer viable el funcionamiento de un cartel.
- Conducta que ha perjudicado la imagen de las operaciones de concentración.

Patrón que se repite en grandes carteles.



# 1 Guía de Asociaciones Gremiales

## El reconocimiento

Premio del Banco Mundial

El Banco Mundial reconoce el Libro de Comercio como el mejor instrumento de apoyo a la gestión de las empresas de todo el mundo.



Estudio de Deloitte



## Editorial

*"La FNE pretende interpretar las figuras infraccionales del Decreto Ley 211, en particular la de colusión, desvirtuando su contenido en innumerables "deberes" y "prohibiciones" y alterando por esta vía el diseño normativo de la protección de la libre competencia."*

*"Por esta guía, en cambio, la administración de los riesgos contra la competencia se centraliza de facto, y la autoridad pasa a sustituir el juicio que el legislador quiso poner en manos de los ciudadanos"*

Prensa, 23 de marzo de 2011.

## La nueva opinión de los gremios

- "Es de que el Gremio nuestro NGC... **tenemos el reconocimiento en la guía de gremios de la FNE"**
- "Es un elemento positivo. Aunque sobre cualquier materia que podamos tener alguna relación con gremios o sindicatos en materia de competencia".
- "Hemos investigado a nuestro guía una serie de medidas, como por ejemplo, registro de la totalidad de los miembros en que participa empresa asociada, inclusión del personal en materia de libre competencia y estandarización de los informes estadísticos".

Dirigiente gremial.  
Prensa, 14 de febrero de 2011.

## Desconfianza inicial

*"Es un tremendo error generalizar y hablar de un problema de castas. Sería bueno que el Fiscal aclarara a qué se refiere"*

*"(Hubo) descuido"*

Dirigente del comercio.  
4 de noviembre de 2010.

## ¿Humor?



Prensa, 19 de marzo de 2011.

**No se valora el esfuerzo preventivo**

# Desconfianza inicial

*"Es un tremendo error generalizar y hablar de un problema de castas. Sería bueno que el Fiscal aclarara a qué se refiere".*

*"(Hubo) descuido".*

Dirigente del comercio.

4 de noviembre de 2010

# ¿Humor?

FLIPS & FLOPS



Prensa, 19 de marzo de 2011.

# Editorial

*"La FNE pretende interpretar las figuras infraccionales del Decreto Ley 211, en particular la de colusión, desglosando su contenido en innumerables "deberes" y "prohibiciones" y alterando por esta vía el diseño normativo de la protección de la libre competencia".*

*"Por esta guía, en cambio, la administración de los riesgos contra la competencia se centraliza de facto, y la autoridad pasa a sustituir el juicio que el legislador quiso poner en manos de los ciudadanos".*

Prensa, 23 de marzo de 2011.



# La nueva opinión de los gremios

- *"Desde que se formó nuestra AG (...) tomamos absolutamente en cuenta la guía de gremios de la FNE".*
- *"Está estrictamente prohibido discutir sobre cualquier materia que pudiera tener alguna relación con aspectos o decisiones en materia de competencia".*
- *"Hemos incorporado a nuestra gestión una serie de medidas, como por ejemplo, registros de la totalidad de las reuniones en que participan empresas asociadas, inducción del personal en materia de libre competencia y externalización de los informes estadísticos".*

*Dirigentes gremiales.*

Prensa, 13 de octubre de 2014.

# El reconocimiento

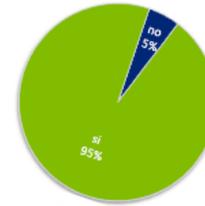
## Premio del Banco Mundial

El 2013 el Banco Mundial reconoció la Guía Asociaciones Gremiales y Libre Competencia como la mejor iniciativa de Advocacy entre las agencias de libre competencia de todo el mundo.



## Estudio de Deloitte

39. ¿Considera que la Guía sobre Asociaciones Gremiales emitida por la FNE cumplió con el objetivo de poner sobre la mesa la necesidad de resguardar los riesgos a la competencia asociados a los intercambios de información en el seno de las mismas?



Comentarios de los participantes

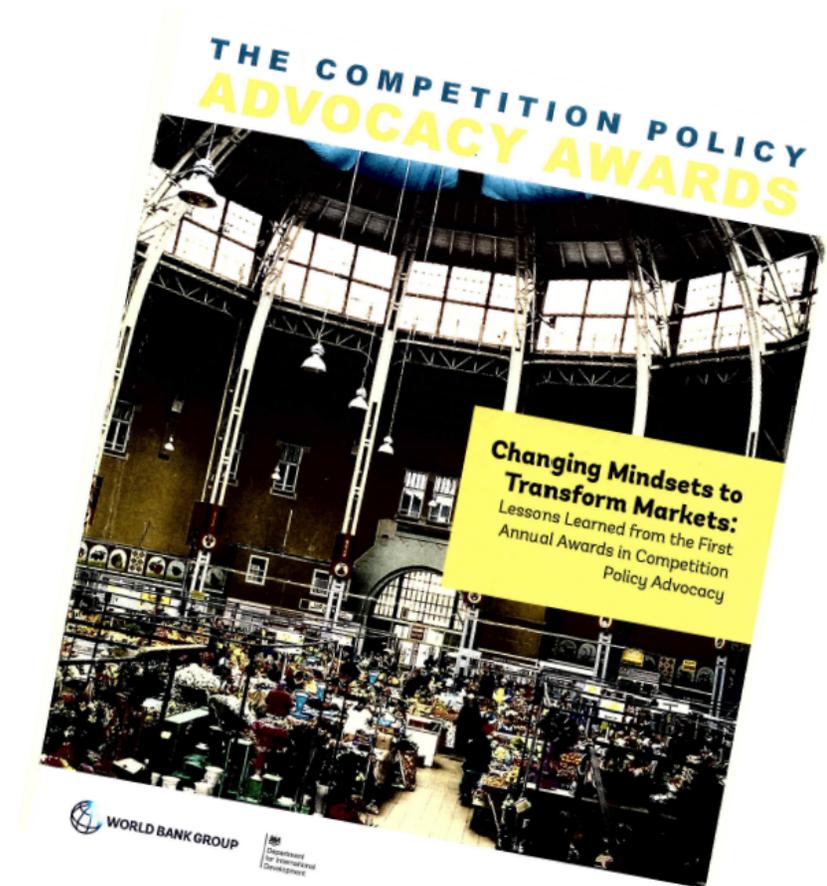
"La guía es muy buena. En otros países la han celebrado."

"Es un gran aporte para los abogados que prestamos asesoría en la materia."

Segundo Estudio sobre la Percepción del Efecto Disuasivo de las Acciones de la Fiscalía Nacional Económica. Noviembre de 2014.

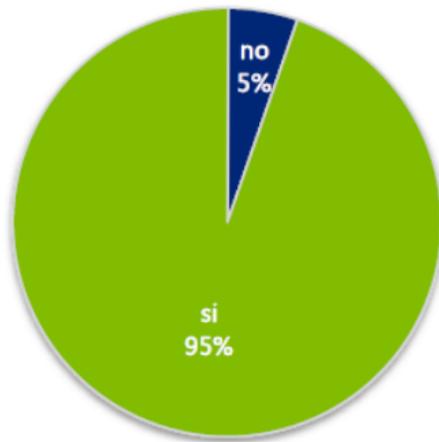
# Premio del Banco Mundial

El 2013 el Banco Mundial reconoció la Guía Asociaciones Gremiales y Libre Competencia como la mejor iniciativa de Advocacy entre las agencias de libre competencia de todo el mundo.



# Estudio de Deloitte

39. ¿Considera que la Guía sobre Asociaciones Gremiales emitida por la FNE cumplió con el objetivo de poner sobre la mesa la necesidad de resguardar los riesgos a la competencia asociados a los intercambios de información en el seno de las mismas?



### Comentarios de los participantes

"La guía es muy buena. En otros países la han celebrado."

"Es un gran aporte para los abogados que prestamos asesoría en la materia."

Segundo Estudio sobre la Percepción del Efecto Disuasivo de las Acciones de la Fiscalía Nacional Económica.  
Noviembre de 2014.

2

# Alejamiento de la verdad en investigaciones y amnesia en el juicio

## Declaración ante la FNE

"FNE: ¿Hace cuánto que no se contacta con él?  
DECLARANTE: Hace tiempo.  
(...)

FNE: ¿Se comunica telefónicamente con él?  
DECLARANTE: No, hace mucho tiempo que no he hablado con él.  
FNE: Don ---, ¿usted está seguro de que no habló por teléfono con don ---?  
DECLARANTE: Yo no me acuerdo cuando, hace años que no hablo con él.

FNE: ¿Puede ser más específico? ¿Está seguro que no habló con don --- hace 6 meses?  
DECLARANTE: Seguro. Estoy prácticamente seguro.

FNE: Prácticamente. ¿Qué significa prácticamente?  
DECLARANTE: No, yo no he hablado con don ---.  
(...)  
FNE: ¿Usted ha tenido contacto con don --- los últimos 6 meses?  
DECLARANTE: No, yo creo que no. Si me preguntái (sic), no.  
FNE: ¿Alguna llamada por teléfono, no se han reunido...?  
DECLARANTE: No, no, no".

## Absolución de posiciones ante el TDLC

"TDLC: Para que diga cómo es efectivo y le consta que personalmente recibí el correo electrónico que se le exhibe.  
ABSOLVENTE: No, no me acuerdo, estoy copiado, pero es muy posible que lo haya recibido.  
(...)  
TDLC: ¿Qué significa un mercado desordenado?  
ABSOLVENTE: Tiene que preguntarle a ---, pues él es el que hizo el comentario.  
TDLC: Si, pero se supone que la gente escribe en un idioma pa' (sic) que se entienda.  
(...)  
TDLC: ¿Entonces sincerar el precio de --- sería bajarlo?  
ABSOLVENTE: No sé po' (sic) Habrá que preguntarle a él, no creo, no veo pa' (sic) que se comunican si no se entienden lo que se hablan, es como inútil. Eh... lo podría mandar en chino."

## Absolución de posiciones en el TDLC

"TDLC: Para que explique el absolvente en qué consistía el mencionado acuerdo privado.  
ABSOLVENTE: Lo desconozco, su señoría. Yo no fui parte de ese acuerdo privado.  
TDLC: ¿Pero usted lo conoció?  
ABSOLVENTE: No lo conocí, me entregaron el documento para enviarlo a las empresas. No conozco en detalle el documento.  
TDLC: ¿Usted no lo leyó cuando lo reenvió?  
ABSOLVENTE: No, no lo leí, porque entendí que era un documento confidencial y me pidieron que lo enviara en esas condiciones.  
TDLC: ¿Usted no lee lo que envía?  
ABSOLVENTE: Cuando me entregan un documento y me piden que lo reenvíe... no, no era parte de mi labor como ---".



Bloquean una discusión seria sobre los hechos.

## Declaración ante la FNE

"FNE: *¿Hace cuánto que no se contacta con él?*

DECLARANTE: *Hace tiempo.*

(...)

FNE: *¿Se comunica telefónicamente con él?*

DECLARANTE: *No, hace mucho tiempo que no he hablado con él.*

FNE: *Don ---, ¿usted está seguro de que no habló por teléfono con don ---?*

DECLARANTE: *Yo no me acuerdo cuando, hace años que no hablo con él.*

FNE: *¿Puede ser más específico? ¿Está seguro que no habló con don --- hace 6 meses?*

DECLARANTE: *Seguro. Estoy prácticamente seguro.*

FNE: *Prácticamente. ¿Qué significa prácticamente?*

DECLARANTE: *No, yo no he hablado con don ---.*

(...)

FNE: *¿Usted ha tenido contacto con don --- los últimos 6 meses?*

DECLARANTE: *No, yo creo que no. Si me preguntái (sic), no.*

FNE: *¿Alguna llamada por teléfono, no se han reunido...?*

DECLARANTE: *No, no, no".*

Absolución de posición

"TDLC: Para...

ABSOLUCIÓN

# Absolución de posiciones ante el TDLC

“TDLC: *Para que diga cómo es efectivo y le consta que personalmente recibió el correo electrónico que se le exhibe.*

ABSOLVENTE: *No, no me acuerdo, estoy copiado, pero es muy posible que lo haya recibido.*

(...)

TDLC: *¿Qué significa un mercado desordenado?*

ABSOLVENTE: *Tiene que preguntarle a ---, pues él es el que hizo el comentario.*

TDLC: *Sí, pero se supone que la gente escribe en un idioma pa' (sic) que se entienda.*

(...)

TDLC: *¿Entonces sincerar el precio de --- sería bajarlo?*

ABSOLVENTE: *No sé po'. (sic) Habrá que preguntarle a él, no creo, no veo por qué.*

TDLC: *Encuentro muy raro que se manden mails que no se entienden. O sea, pa' (sic) que se comunican si no se entienden lo que se hablan, es como inútil. Eh... lo podría mandar en chino."*



Bl  
dis

no.

... se manden  
... un si no se entienden  
... mandar en chino."

## Absolución de posiciones en el TDLC

"TDLC: *Para que explique el absolvente en qué consistía el mencionado acuerdo privado.*

ABSOLVENTE: *Lo desconozco, su señoría. Yo no fui parte de ese acuerdo privado.*

TDLC: *¿Pero usted lo conoció?*

ABSOLVENTE: *No lo conocí, me entregaron el documento para enviarlo a las empresas. No conozco en detalle el documento.*

TDLC: *¿Usted no lo leyó cuando lo reenvió?*

ABSOLVENTE: *No, no lo leí, porque entendí que era un documento confidencial y me pidieron que lo enviara en esas condiciones.*

TDLC: *¿Usted no lee lo que envía?*

ABSOLVENTE: *Cuando me entregan un documento y me piden que lo reenvíe... no, no era parte de mi labor como ---".*

2

# Alejamiento de la verdad en investigaciones y amnesia en el juicio

## Declaración ante la FNE

"FNE: ¿Hace cuánto que no se contacta con él?  
DECLARANTE: Hace tiempo.  
(...)

FNE: ¿Se comunica telefónicamente con él?  
DECLARANTE: No, hace mucho tiempo que no he hablado con él.  
FNE: Don ---, ¿usted está seguro de que no habló por teléfono con don ---?  
DECLARANTE: Yo no me acuerdo cuando, hace años que no hablo con él.

FNE: ¿Puede ser más específico? ¿Está seguro que no habló con don --- hace 6 meses?  
DECLARANTE: Seguro. Estoy prácticamente seguro.

FNE: Prácticamente. ¿Qué significa prácticamente?  
DECLARANTE: No, yo no he hablado con don ---.  
(...)  
FNE: ¿Usted ha tenido contacto con don --- los últimos 6 meses?  
DECLARANTE: No, yo creo que no. Si me preguntái (sic), no.  
FNE: ¿Alguna llamada por teléfono, no se han reunido...?  
DECLARANTE: No, no, no".

## Absolución de posiciones ante el TDLC

"TDLC: Para que diga cómo es efectivo y le consta que personalmente recibí el correo electrónico que se le exhibe.  
ABSOLVENTE: No, no me acuerdo, estoy copiado, pero es muy posible que lo haya recibido.  
(...)  
TDLC: ¿Qué significa un mercado desordenado?  
ABSOLVENTE: Tiene que preguntarle a ---, pues él es el que hizo el comentario.  
TDLC: Si, pero se supone que la gente escribe en un idioma pa' (sic) que se entienda.  
(...)  
TDLC: ¿Entonces sincerar el precio de --- sería bajarlo?  
ABSOLVENTE: No sé po' (sic) Habrá que preguntarle a él, no creo, no veo pa' (sic) que se comunican si no se entienden lo que se hablan, es como inútil. Eh... lo podría mandar en chino."

## Absolución de posiciones en el TDLC

"TDLC: Para que explique el absolvente en qué consistía el mencionado acuerdo privado.  
ABSOLVENTE: Lo desconozco, su señoría. Yo no fui parte de ese acuerdo privado.  
TDLC: ¿Pero usted lo conoció?  
ABSOLVENTE: No lo conocí, me entregaron el documento para enviarlo a las empresas. No conozco en detalle el documento.  
TDLC: ¿Usted no lo leyó cuando lo reenvió?  
ABSOLVENTE: No, no lo leí, porque entendí que era un documento confidencial y me pidieron que lo enviara en esas condiciones.  
TDLC: ¿Usted no lee lo que envía?  
ABSOLVENTE: Cuando me entregan un documento y me piden que lo reenvíe... no, no era parte de mi labor como ---".

Bloquean una discusión seria sobre los hechos.

### 3 Desdén por la institucionalidad



Falta de conciencia  
y poco temor.

"Si hay multas las vamos a pagar, pero las multas dan lo mismo. Es el hecho, el nombre..."

"Es gente a la que le falta calle".

"Este (el Fiscal Nacional Económico) es un señor que se quiso lucir".

"(ELTDLC) se ensañó. Desde el primer día partieron diciendo 'esto va a ser así'".

*"Si hay multas las vamos a pagar, pero las multas dan lo mismo. Es el hecho, el nombre..."*

*"Este (el Fiscal Nacional Económico) es un señor que se quiso lucir".*

*"(El TDLC) se  
enseñó. Desde el  
primer día  
partieron diciendo  
'esto va a ser así'".*

*"Es gente a la que  
le falta calle".*

### 3 Desdén por la institucionalidad



Falta de conciencia  
y poco temor.

"Si hay multas las vamos a pagar, pero las multas dan lo mismo. Es el hecho, el nombre...".

"Es gente a la que le falta calle".

"Este (el Fiscal Nacional Económico) es un señor que se quiso lucir".

"(ELTDLC) se ensañó. Desde el primer día partieron diciendo 'esto va a ser así'".

## 4 Fusiones que preceden carteles

- Se observa la adquisición de empresas competidoras para hacer viable el funcionamiento de un cartel.
- Conducta que ha perjudicado la imagen de las operaciones de concentración.



Patrón que se repite en grandes carteles.



## 5 Interlocking

"...se pudo también constatar que, a nivel de administración de las sociedades matrices de ambos grupos, un director, en primer término, es uno de los controladores del Grupo ---; y en segundo lugar, integra tanto el directorio de la matriz ---, como de la filial --- y, simultáneamente forma parte de directorio de la matriz de su principal grupo competidor".



Posible flujo de información relevante y sensible.

# 1. La economía de mercado genera riqueza, pero sus mismos actores la pueden estropear:



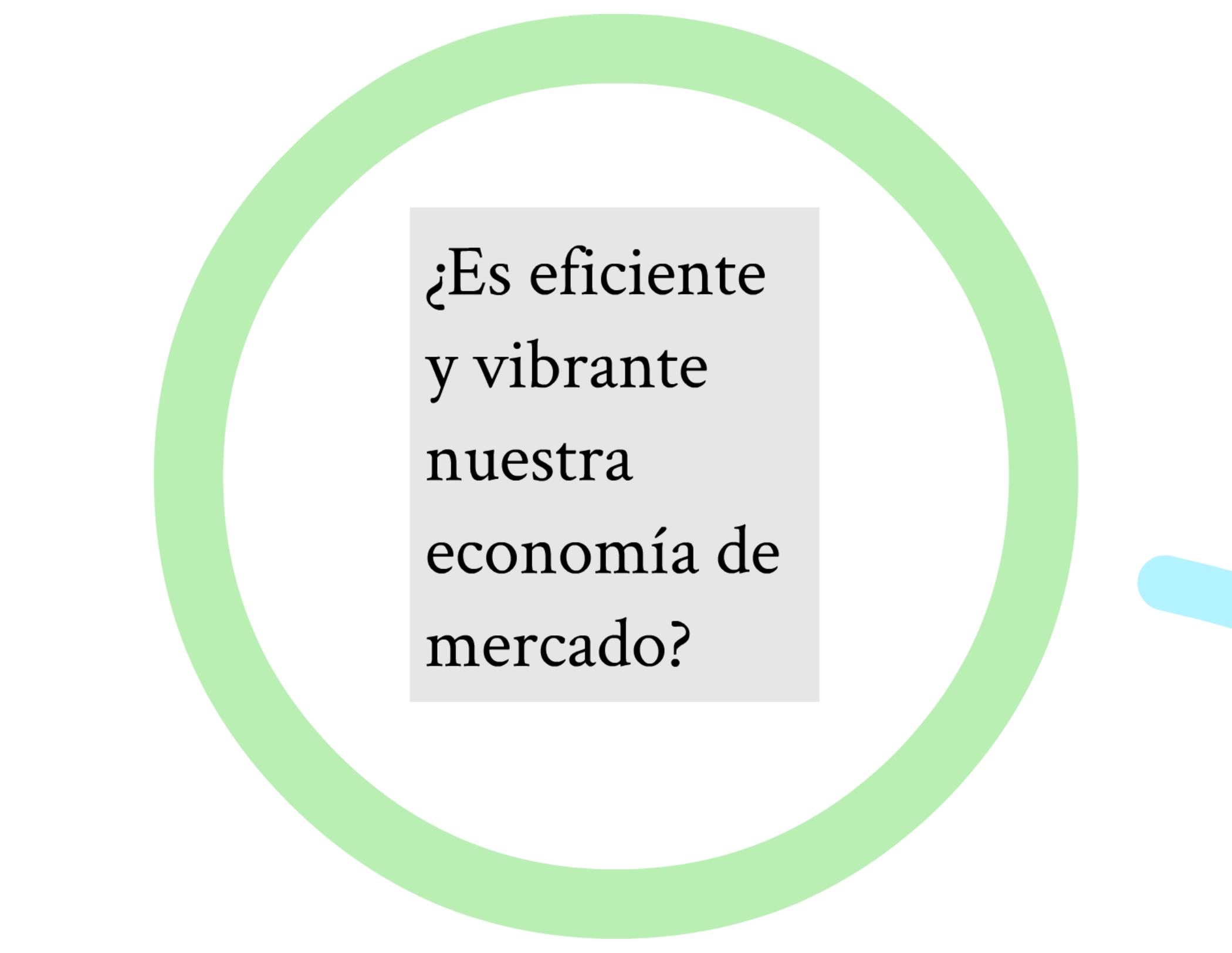
¿Es eficiente y vibrante nuestra economía de mercado?

La economía de mercado está basada en el lucro.

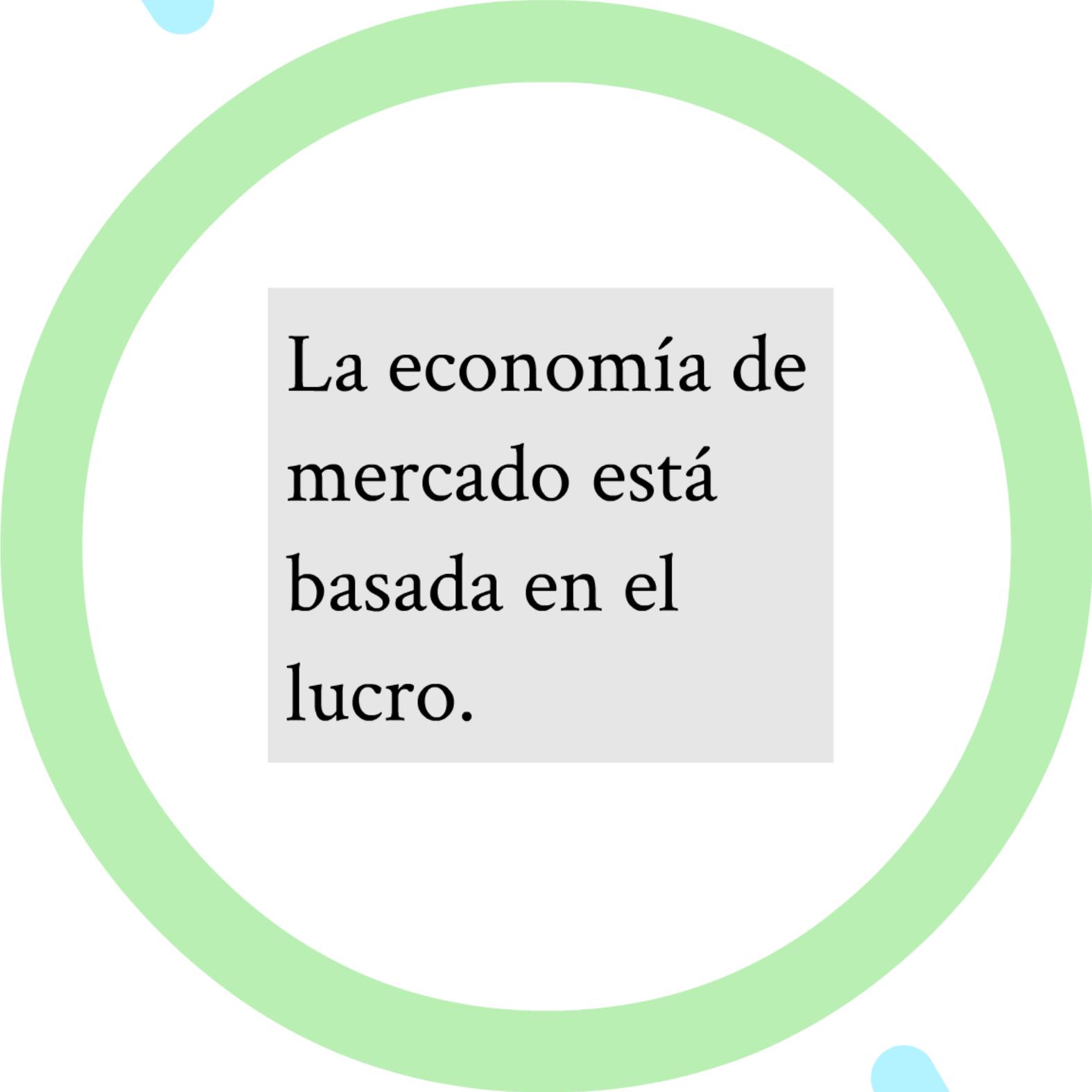
El problema: cuando las empresas no quieren más competencia y aplican prácticas que evitan la tensión.

Salvar al capitalismo de los capitalistas.

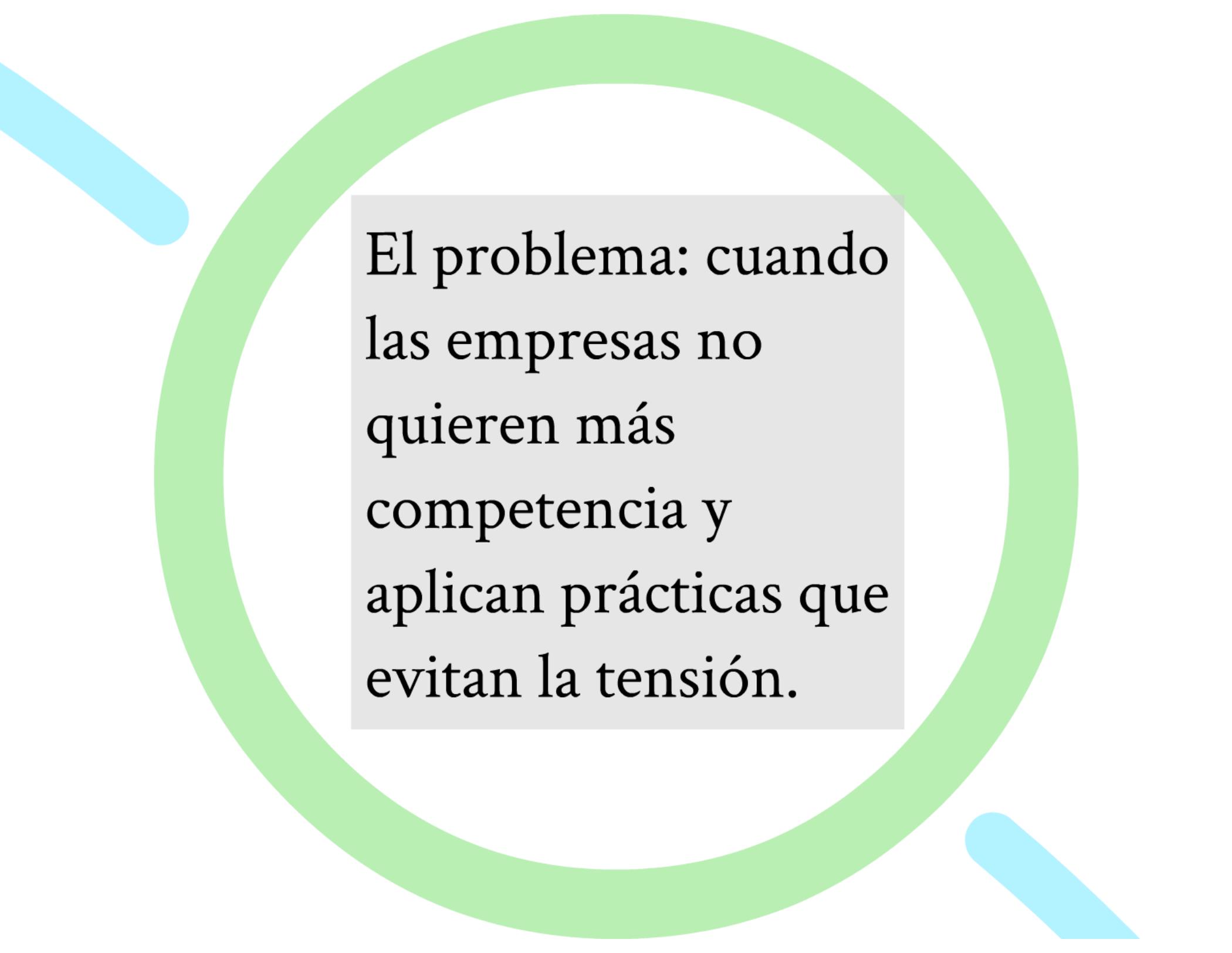




¿Es eficiente  
y vibrante  
nuestra  
economía de  
mercado?



La economía de  
mercado está  
basada en el  
lucro.



El problema: cuando las empresas no quieren más competencia y aplican prácticas que evitan la tensión.



Salvar al  
capitalismo de  
los capitalistas.

¿Es eficiente y vibrante nuestra economía de mercado?

La economía de mercado está basada en el lucro.

El problema: cuando las empresas no quieren más competencia y aplican prácticas que evitan la tensión.

Salvar al capitalismo de los capitalistas.



## 2. La economía de mercado necesita un buen árbitro:

- ¿Basta la autorregulación? ¿Bastan la moral y la ética?
- El árbitro deben ser los organismos estatales de libre competencia.
- El Estado puede estar disgregado.
- FNE y TDLC no quieren reemplazar la economía de mercado.
- ¿Qué reglas se debe aplicar?
- La ley debe ser disuasiva / Que sea caro cometer faltas.
- Hasta hoy no lo ha sido y eso podría cambiar en el futuro cercano.



# Características

- No es un *sheriff* ni un zar.
- No es un *player*.

- ¿Basta la autorregulación? ¿Bastan la moral y la ética?
- El árbitro deben ser los organismos estatales de libre competencia.
- El Estado puede estar disgregado.
- FNE y TDLC no quieren reemplazar la economía de mercado.

- ¿Qué reglas se debe aplicar?
- La ley debe ser disuasiva / Que sea caro cometer faltas.
- Hasta hoy no lo ha sido y eso podría cambiar en el futuro cercano.



## 2. La economía de mercado necesita un buen árbitro:

- ¿Basta la autorregulación? ¿Bastan la moral y la ética?
- El árbitro deben ser los organismos estatales de libre competencia.
- El Estado puede estar disgregado.
- FNE y TDLC no quieren reemplazar la economía de mercado.
- ¿Qué reglas se debe aplicar?
- La ley debe ser disuasiva / Que sea caro cometer faltas.
- Hasta hoy no lo ha sido y eso podría cambiar en el futuro cercano.



# 3. Es necesario fortalecer el régimen de sanciones:

## El escenario

El empresario no es un ángel / La economía de mercado no es un paraíso.

Necesidad de un árbitro que distinga entre la crueldad del mercado y el abuso.

## Beneficios v/s riesgos

"Cartels are a crime that, on average, pays. In fact, it pays very well".

"(...) Authors predominantly suggest a 10% to 25% chance of detection, although some go as high as 33%."

John M. Connor & Robert H. Lande, 2012.



- Proyecto en discusión: toma en cuenta propuestas del gobierno anterior (Comisión Rosende, informe solicitado a la OECD), estudios encargados por la FNE (UCL).



- Nada de improvisación.
- Apoyo transversal.

## Las modificaciones

- Sanciones elevadas.
- Tipo penal por mentir a la autoridad.
- Control de fusiones.
- Estudios de mercado.
- *Interlocking*.

Ameritarían una nueva introspección.

# El escenario

El empresario no es un ángel / La economía de mercado no es un paraíso.

Necesidad de un árbitro que distinga entre la crueldad del mercado y el abuso.

## Beneficios v/s riesgos

*“Cartels are a crime that, on average, pays. In fact, it pays very well”.*

*“(...) Authors predominantly suggest a 10% to 25% chance of detection, although some go as high as 33%.”*

John M. Connor & Robert H. Lande, 2012.





- **Necesidad de aumentar la sanción.**
- **Eliminar sensación de impunidad y descrédito de la economía de mercado.**

- Proyecto en discusión: toma en cuenta propuestas del gobierno anterior (Comisión Rosende, informe solicitado a la OECD), estudios encargados por la FNE (UCL).





*ión.*

- 
- Nada de improvisación.
  - Apoyo transversal.

# Las modificaciones

- Sanciones elevadas.
- Tipo penal por mentir a la autoridad.
- Control de fusiones.
- Estudios de mercado.
- *Interlocking.*



Ameritarían  
una nueva  
introspección.

## Reflexión final

- En libre competencia es posible aumentar la confianza público - privada:



- Con árbitros técnicos, capacitados e informados.
- Con jugadores concientes de su poder y responsabilidad y que no crean que la pelota les pertenece.

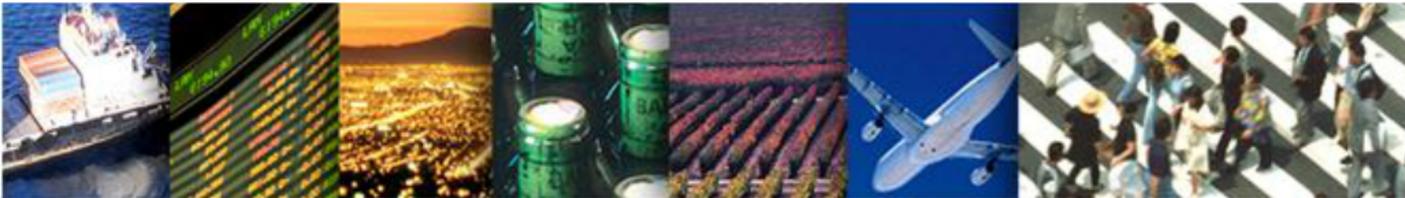
**Que el desatino y abuso de unos pocos no tiña ni contamine al resto, que constituye la gran mayoría.**

## De ustedes depende...

- Es posible pensar a Chile con una economía de mercado con empresas vigorosas, competitivas e innovadoras, consumidores satisfechos y un Estado inteligente, selectivo y razonable en sus actuaciones.
- Para que ello ocurra, ustedes deben asumir que estas paradojas no son tales.
- La libre competencia sólo existe en la medida que haya complementariedad entre el Estado y los privados.

# ¿Paradojas de la libre competencia?

FISCALIA  
NACIONAL  
ECONOMICA



IV Congreso Empresa y Sociedad 2015

Icare

Felipe Irrarázabal Ph.  
Fiscal Nacional Económico  
26 de agosto de 2015